

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LÉON CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015

A las 10.40 horas del día 24 de noviembre de 2015, se reúnen en la Sala de reuniones de la planta baja de la Biblioteca Universitaria San Isidoro, los miembros de la Junta de Personal de Administración y Servicios que a continuación se relacionan, al objeto de tratar los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA.

ASISTENTES

José Gutiérrez Aláiz (CSI-F)
Araceli Cano San Segundo (CSI-F)
Isabel de la Puente Bujidos (CSI-F)
Aurora Vega Alonso (CSI-F)
Javier Álvarez Alonso (CCOO)
M^a Yolanda Morea Hierro (CCOO)
David Ortega Díez (UGT)
M^a Soledad Elena Gordón Robles (UGT)

Delegados sindicales

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se incorpora en el punto 7 del orden del día la matización de que se incorpora M^a. Yolanda Morea Hierro.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informes del Presidente

Se informa de la recepción de varios escritos enviados por Gerencia relativos al acuerdo de la atribución temporal de funciones de Oscar Vega González para el puesto de Jefe de la Unidad de Ayudas a la investigación y el acuerdo de comisión de servicios a Estelita Álvarez Ferrero para el puesto de Jefe de la Unidad de Contrato y Proyectos de Investigación.

Se informa de la recepción de un escrito presentado por D^a. Francisca Llamazares. Dicho asunto se trata en el punto siguiente (3. Otros asuntos).

El Presidente informa de una reunión mantenida con el rector para tratar los asuntos plantados en la reunión del día 21 de octubre de 2015. El rector, después de haberse reunido con el gerente, comunica que es inviable realizar ahora una modificación a la RPT, ya que es un proceso complicado que tardará un año como mínimo en realizarse y no da tiempo ya a hacerlo. Considera el presidente que esto es una excusa y que con voluntad en pocos meses

podría realizarse eficazmente una modificación y actualización de la RPT de la Universidad de León.

El rector manifiesta que antes de finalizar su mandato dejará cerrada la tercera fase de la promoción de los funcionarios del PAS y que lo tiene muy avanzado con la Junta de Castilla y León.

Se informa de la presentación de un escrito de M^a Jesús Otero y Lorena Llamas en relación a su situación provisional en la Universidad de León. Surge un debate y, a pesar de ser un apartado de informes, se decide insistir a gerencia que el modelo de concurso no funciona (debe realizarse un concurso con resultados hasta que se cubran todas las vacantes de forma que no se produzcan este tipo de situaciones y que pueda aplicarse también el traslado para aplicar el convenio con otras universidades) y solicitar la inmediata convocatoria de uno nuevo, no solo a la vista de la situación de las dos compañeras sino de la cantidad de comisiones de servicio y otras figuras temporales que hay.

3. Otros asuntos

3.1. Retribuciones

Se informa de la recepción de un escrito presentado por D^a. Francisca Llamazares Puente en relación a la solicitud de que desaparezcan las diferencias retributivas con el personal laboral (conserjes) que hace sus mismas tareas. Se decide contestar apoyando dicho escrito y hacerlo extensivo a todo el colectivo.

El presidente expone que los trienios del personal funcionario deberían complementarse con otros conceptos retributivos (así lo propuso el CSIF en su programa para los próximos cuatro años). Se decide hacer un estudio sobre las diferencias retributivas en este aspecto con relación al personal laboral y tratar de impulsar un mecanismo que complemente los trienios tanto por equiparación al colectivo laboral como por medida de promoción horizontal. En definitiva, se trataría de buscar una equiparación de la masa salarial. Se ha instado a todos los miembros de la Junta de Personal a que estudien la situación y se planteen propuestas para la próxima reunión. Una vez acordadas las elevaremos al equipo directivo de la Universidad de León.

3.2 Reducción de jornada laboral

David Ortega propone que el personal funcionario de la Universidad de León con 60 años cumplidos, tenga la posibilidad de reducir su jornada laboral. Explica que las Universidades de Zaragoza y Alicante lo tienen en vigor desde hace algunos años con medidas que van del 10% de reducción en la Universidad de Zaragoza hasta el 50% en la Universidad de Alicante. Se decide estudiarlo ya que puede significar un incentivo al empleo y una mejora para los funcionarios más veteranos.

3.3. Reunión con otras Juntas de Personal de Castilla y León

El presidente manifiesta que sería conveniente hacer una reunión con representantes de las Juntas de Personal Funcionario del resto de las Universidades de Castilla y León con la finalidad de conocer cómo funcionan en temas relacionados con el colectivo de personal de administración y servicios funcionario.

Se aprueba que realice los trámites oportunos para que esta reunión pueda tener lugar.

3.4 Convocatoria de la segunda fase de la promoción

Se acordó instar al gerente a que se realicen con inmediatez los trámites para la convocatoria de la segunda fase de la promoción en cumplimiento del calendario acordado.

Siendo las 11.30 horas y sin tener más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de lo que como secretaria doy fe.

León, 24 de noviembre de 2015

